

ACTA N. ° 038-2025

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL VIERNES 01 DE AGOSTO DEL 2025

En el coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote, hoy viernes, 01 de Agosto del 2025, siendo las 12h40 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión inaugural los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG y público presente, respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 81 AÑOS DE CANTONIZACIÓN A CARGO DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. 2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. 3. LECTURA DE COMUNICACIONES. 4. DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA CONMEMORATIVA DEL OCTOGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DEL CANTON GUAMOTE A CARGO DEL LIC. MANUEL NAULA 5. ENTREGA DE CONDECORACIONES. 6. FIRMA DE CONVENIOS. 7. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. 9. HIMNO A GUAMOTE. 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde. señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE:** Aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión inaugural de concejo municipal del 01 de agosto del 2025 **DESARROLLO 1RO.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema deja Instalada la Sesión inaugural de Concejo Municipal siendo las 12h;40. **2DO. -** HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. Se cumplió con el punto en mención. **3RO.-** LECTURA DE COMUNICACIONES. Se cumplió con el punto en mención. **4TO.** DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA CONMEMORATIVA DEL SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DEL CANTON GUAMOTE A CARGO DEL LIC. MANUEL NAULA CONCEJAL. Tomo la palabra el Lic. Manuel Naula y expuso el discurso a la fecha conmemorativa por el octogésimo primer aniversario de cantonización Guamote 2025. **5TO.** ENTREGA DE CONDECORACIONES.



Sra. Guaraca Roldan Toribia-Palmira
Srta. Doménica Alejandra Cabezas Arévalo
Srta. Mayra Yolanda Caranqui Yasaca
Srta. Jessica Alexandra Lluilema Guamán
Ángel Humberto Avendaño Condo
Srta. Muñoz Lozano Mirely Adamaris
Luis Guillermo Lluco Guamán
Ambrosio Lazo (+)
José Copa (+)
Ángel Fernando Saltos Arias
Narcisa del Carmen Torres Balarezo
José Manuel Tocachi Pullay
Manuel Cuji Daquilema
Lácteos Urquizo José Luis Urquizo Tene
Jorge Luis Maldonado Villamarin

6TO. FIRMA DE CONVENIOS. Se firmaron los siguientes convenios: **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA FUNDACIÓN REDNI PARA EL FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.** Cuyo objeto es coordinar acciones para que la fundación REDNI dentro de su capacidad operativa brinde asistencia técnica y acompañamiento al GAD Municipal de Guamote, en la construcción e implementación de procesos a través de la incorporación adaptada de instrumentos y metodologías que permitan implementar buenas prácticas de gestión orientadas a resultados en Ecuador, en especial al territorio de competencia del Gad Municipal de Guamote para prevenir y reducir la DCI, de manera que se permita articular y fortalecer la ejecución y aplicación territorial del Plan Estratégico Intersectorial para la prevención y Reducción de la desnutrición Crónica Infantil (DCI), DESTINADO A PREVENIR Y ATENDER LA DISMINUCION DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL, EN LOS PROMEROS 1000 DIAS, DESDE LA GESTACION HASTA LOS 24 MESES DE EDAD. **CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA FUNDACION MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS (MAQUITA)** cuyo objeto es “Impulsar entre el GADMC Guamote y la Fundación Maquita acciones y estrategias conjuntas dirigidas al fomento y fortalecimiento de una Producción Agroecológica, una Gestión Ambiental Sostenible, y la promoción de la Economía Social y Solidaria, Comercio Justo y Consumo Responsable; así como el Posicionamiento y la Participación Activa de mujeres y jóvenes, todo ello, para contribuir al

Desarrollo Local, Humano, Integral y Endógeno del Cantón”. **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA PARA LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS A FAVOR DEL GADMC DE GUAMOTE.** Cuyo objeto es facilitar a los contribuyentes el pago y recaudación de obligaciones tributarias a través de la red de oficinas, cajeros automáticos y agencias a nivel nacional de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema LTDA. A favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote. **CONVENIO Nro. HGADPCH-DGAJ-066-2025 DE DELEGACION DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.** Cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, BORDILLOS Y PASOS DE AGUA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA TRAMO CHACAZA TIOCAJAS DESDE EL ESTADIO DE LA COMUNIDAD ABCISA 0+000 HASTA LA 4+044 VÍA GUAMOTE” **CONVENIO NRO. HGADPCH-DGAJ-067-2025 DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL Honorable Gobierno AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, Y el Gobierno AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO.** Cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, BORDILLOS Y PASOS DE AGUA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA TRAMO CHAUZAN SAN ALFONSO A LA VÍA E-35 DESDE LA ABCISA ESTADIO DE CHAUZAN TOTORILLAS 0+000 HASTA LA ABCISA 9+751” **CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE BISHUD DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTON GUAMOTE** cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, EN EL COMPONENTE CULTIVO DE CHOCHO. **CARTA COMPROMISO ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE;** cuyo objeto es dejar constancia de la voluntad de suscribir un convenio específico mediante el cual el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo delegue al GAD Municipal de Guamote la competencia para la ejecución de acciones de fomento productivo en el cantón Guamote, orientadas al impulso de las actividades agropecuarias mediante la dotación de bovinos, ovinos, pastos, abonos y semillas, en beneficio de las comunidades rurales y pequeños productores. **CARTA COMPROMISO ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE;** cuyo objeto es dejar constancia de la voluntad de suscribir un convenio específico mediante el cual el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo delegue al

GAD Municipal de Guamote la competencia para la ejecución del proyecto “construcción de reservorios de agua destinados al sistema de riego agrícola en el cantón Guamote “en beneficio de las comunidades rurales y pequeños productores. **ENTREGA DEL ESTUDIO ARQUITECTÓNICO Y PATOLÓGICO DE LA HACIENDA TOTORILLAS QUE INCLUYE MAQUETA A CARGO DEL ARQUITECTO GONZALO OVIEDO DIRECTOR DE CARRERA DE ARQUITECTURA – UNACH ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO NRO. 0130-C-GADMCG-2025 ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE; TEXTO: MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0130-C-GADMCG-2025 7MO. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. Intervención de la máxima autoridad, 8VO. HIMNO A GUAMOTE. Suen a el himno a Guamote. 9NO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema, clausura la Sesión solemne del 01 de agosto del año 2025, siendo las 14h13 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA. -****

Abg. Marlene Caín Ortiz
SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE

Miguel Marcatoma Lema
ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE